# XXI TORNEO INTERCAMPUS

## NORMATIVA DE VOLEIBOL

*El proceso y normativa para el inicio y desarrollo de la competición de voleibol será el siguiente:*

En cada partido los componentes de los distintos equipos deberán identificarse ante los árbitros con el **original** de su DNI, pasaporte, NIE, carnet UPV o carnet de conducir. Si no se presenta alguno de estos documentos no se podrá alinear en el partido. El total de jugadores/as alineados en un equipo para un partido nunca podrá ser superior a 9, pero dicha alineación podrá ser distinta en cada partido.

1- 10’ antes del inicio de cada partido se deberá presentar en la mesa toda la documentación requerida del total de jugadores (máximo 9).
2- A la hora fijada para el comienzo del partido deberán estar presentes en la pista, el mínimo de jugadores/as disponibles según reglamentación federativa específica del deporte, y en disposición para iniciar del partido, en caso contrario se dará por NP.
3- Sólo se podrán incorporar jugadores/as en el 1 er set de cada partido y siempre que se hayan acreditado antes del inicio del mismo.
4- En cada partido como máximo se podrá pedir 1 tiempo de 1´ por equipo.
5- **Duración: al mejor de 3 sets, los dos primeros a 15 y el tercero siempre a 7, sin diferencia de 2 puntos en ninguno.**
6- La puntuación de cada partido será: partido ganado 2 puntos y perdido 1 punto. Si un equipo no se presenta se le otorgarían 0 puntos y NO obtendría el punto de partido perdido.